

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
CIRCASIA QUINDIO

RADICADO 2020-00109-00

CONSTANCIA: Circasia Quindío, julio 01 de 2022

La dejo en el sentido que, el auto que se publica en el estado de la fecha no tiene acceso al público por encontrarse pendiente de notificar, razón por la cual se enviará a través de correo electrónico a la parte interesada.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the name of the signatory.

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA

Secretaria